

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIFICROWN S.A. EL 28 DE MARZO DEL 2018

En Manta, a los veinte y ocho día del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en la parroquia los esterros, redondel aeropuerto dentro las instalaciones de Transdelfin, Provincia de Manabí, se reúnen los siguientes accionistas: **JORGE LUIS LOOR FRANCO**, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, **MARIA ALEXANDRA CAICEDO SOLORZANO**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **JORGE LUIS LOOR FRANCO**, y actúa como secretario de la Junta el señor **SANTIAGO ALFREDO BENAVIDES ALCIVAR**.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- Aprobación de **ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**.

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el Primer punto del orden del día para tratar que diga:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2017 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía.

Una vez recogida la votación la Junta General de Accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

Finalmente la Presidenta deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida de sesión, firmada para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

Ing. Jorge Loor Franco
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Dra. María Caicedo Solórzano
SOCIA ACCIONISTA

Ing. Santiago Benavides Alcívar
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA